

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL N° 065 -2016-MDLV/GM

La Victoria, 11 MAR 2016

La Gerente Municipal de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

VISTO:

El Informe N° 214-2016-MDLV/UP, El Informe N°117-2016-MDLV/GA (copia) recepcionado en la unidad de Personal con fecha 16/03/2016; y

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto mediante el cual el Gerente de Administración solicita autorización al despacho de Alcaldía para que el Jefe de Unidad de Contabilidad **CPC. GERMAN PISFIL AGAPITO**, asimismo el giro de Viáticos para el trabajador indicado quien viajara a la ciudad de Lima los días **02, 03 y 04 de MARZO del 2016** a fin de asistir al Curso denominado "AUDITORIA A LA GESTION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO"; el mismo que se llevará a cabo en la ciudad de Lima; para lo cual se solicita se proyecte Resolución de Comisión de Servicios;

En ejercicio de sus atribuciones legales y reglamentarias y de acuerdo a lo estipulado en el Art. 1° y 2° de la Resolución de Alcaldía N° 672-2011-MDLV, su fecha Diciembre 09 del 2011, mediante la cual se aprueba la desconcentración de competencias de emitir resoluciones en la Municipalidad Distrital de La Victoria;

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR, en vía de regularización la Comisión de Servicio del trabajador **CPC. GERMAN PISFIL AGAPITO** – Jefe de la Unidad de Contabilidad, los días **02, 03 y 04 de MARZO del 2016**, con la finalidad de asistir al Curso denominado "AUDITORIA A LA GESTION DE BIENES MUEBLES DEL ESTADO", el mismo que se realizará en la ciudad de Lima.

ARTICULO 2°.- El trabajador a su retorno tendrá que realizar el efecto multiplicador al Personal de La MDLV de los conocimientos adquiridos en la capacitación que asistió, según lo indicado en la Directiva de Capacitación de Personal de la Municipalidad Distrital de La Victoria y al Memorando N° 190-2015-MDLV/GA. Debiendo notificar al trabajador para su cumplimiento de lo indicado.

POR TANTO:

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
GERENCIA MUNICIPAL

CPC. María Rita Castro Grosso
GERENTE